

# DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

La Guajira - Colombia | Año 15 | N° 4.325 | 15 Páginas | ISSN 2145 - 2652

www.diariodelnorte.net

Riohacha D.E.T.C., miércoles 31 de julio de 2024 | \$1.200



## SOCIALES

Gestionan monumento para Diomedes Díaz y Juancho Rois en San Juan del Cesar

Pág. 12

## REGIONALES

Entes de salud departamental y local evaluaron situación del dengue en Villanueva

Pág. 9



Acuerdos en Manaure entre contratista y comunidad educativa buscan agilizar obras de adecuación en colegios

Pág. 10

## “Se le han otorgado todas las herramientas al Gobernador para que le cumpla a comunidad”

Así lo dijo Pablo Parra, presidente de la Asamblea en la clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias.

Parra precisó que todos los proyectos de ordenanza presentados por la Administración departamental fueron aprobados

Pág. 2

## POLÍTICA

Secretario de Gobierno Misael Velásquez reconoce trabajo de los diputados en clausura de Asamblea

Pág. 2

## Uniguajira, segundo lugar en el IDI

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Universidad de La Guajira se posicionó en el segundo lugar entre las Instituciones de Educación Superior (IES) de la Región Caribe, con un puntaje de 84,1 en el Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión (Furag) de la vigencia 2023. El resultado obtenido es fruto de un análisis institucional enfocado en aspectos claves como integridad, Gobierno digital, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, participación ciudadana, transparencia, acceso a la información, lucha contra la corrupción, gestión documental, control interno, y gestión estratégica del talento humano. Esta posición resalta la importancia de Uniguajira tanto a nivel regional como nacional.

Pág. 9

## POLÍTICA

Asamblea de La Guajira otorgó las medallas Dama Guajira y Luis A. Robles

Pág. 3



Realizan jornada de atención a migrantes venezolanos en la Casa de la Cultura en Villanueva

Pág. 10

## REGIONALES

Instalan consulta previa con el pueblo kogui, presente en La Guajira, Cesar y Magdalena

Pág. 10



## JUDICIALES

Asesinan de dos impactos de bala a extranjero en zona rural del Distrito de Riohacha

Pág. 15

Cuerpo de menor hallado en aguas de El Riíto sería de adolescente que habitaba en condición de calle en Riohacha

Pág. 15



## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## La culpa fue de la vaca

No es fábula, ni anécdota, menos una parábola sacada del libro de Jaime Lopera. Entre La Arena y Machobayo, una vaca se le atravesó a la Toyota en donde regresaba de Hatonuevo Andreina García y su equipo de funcionarios de Esepgua. Todos salieron ilesos. La vaca resultó herida. ¿El animal estaba reclamando agua? No, pero el vehículo quedó semidestruido en su parte frontal. ¿Quién tuvo la culpa? La vaca.

## Sauna gratis

Un error de cálculo permite en estos momentos que los funcionarios de la Gobernación estén en su peso corporal. ¿Cómo así? Colocaron un ascensor sin aire acondicionado. Ahora le dicen el sauna. Los usuarios sudan copiosamente, pero salen felices, porque aseguran que pierden peso. ¿No hay forma de colocar un aire? No. Parece que están pensando en contratar a una agraciada ascensorista con un abanico manual para refrescar el ambiente.

## Candidato del 'Retorno'

Mientras en Fonseca sonarán muchos conjuntos musicales, los políticos harán sonar sus nombres para las elecciones del 2026. A uno en Villanueva lo están convenciendo para que renuncie del cargo y aspire a la Cámara. ¿Quién es? Primo, no me busque la lengua. Le tienen 'patios' definidos en el 'Retorno' y en el 'Cuna'. También quieren postular a un ex inquilino del Palacio de La Marina. ¿Quiere regresar? Al hombre 'le suena'.

## ¿Quién manejará al 'Guajiro' Romero?

¡Por fin parió Pabla! El coliseo Jairo "Guajiro" Romero, otra vez abrió sus puertas a los deportistas. ¡Ajo! Jairo Aguilar cumplió con su palabra. Ahora viene un reto grande: Sostenibilidad. Ojalá y no se cometa otro error. ¿Cuál? Dejarlo a cargo de un privado. Malos resultados con el Eder John Medina. Ese coliseo lo están dejando acabar, hasta ferias gastronómicas hacen en el maderamen.

## Iniciativa contribuirá al bienestar y progreso de la comunidad: Sara Daza Gobernación socializa proyecto piloto Profes TIC para transformar la educación en la región

Con la presencia de la gestora social, Sara Daza; el secretario (e) de Educación, Carlos Andrés Duarte Ospino; el secretario de Educación del Distrito de Riohacha, Alberto Mario Cuan, así como rectores, coordinadores, docentes, padres de familia y estudiantes del departamento de La Guajira, se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto piloto Profes TIC.

Esta iniciativa tiene como objetivo transformar la educación en la región mediante la integración de tecnologías de la información y la comunicación en las aulas.

Durante la ceremonia, Leonardo González, desarrollador global de

la compañía TOMi inc, presentó las generalidades del proyecto e hizo muestra del dispositivo TOMi8 que ofrece una amplia gama de herramientas que permitirán la creación de clases interactivas, con o sin acceso a internet, permitiendo que el sistema educativo sea más atractivo.

Por su parte, Carlos Andrés Duarte Ospino, secretario (e) de Educación, expresó su entusiasmo por la colaboración con TOMi inc, destacando el impacto positivo en la formación de los jóvenes. "Este proyecto representa un avance significativo que elevará la calidad educativa en el departa-

mento.", afirmó.

La gestora social del Departamento, Sara Daza, también compartió su visión sobre cómo Profes TIC contribuirá al bienestar y progreso de la comunidad educativa, afirmando que: "Los docentes guajiros son merecedores de acceder a la educación de calidad."

Los beneficiarios del proceso de capacitación del programa serán todos los docentes de instituciones educativas oficiales. Lo único que deben hacer es registrarse aquí. El enlace estará disponible hasta el 4 de agosto.

Con el respaldo de la Gobernación de La Guajira y la colaboración de



Los beneficiarios del programa serán todos los docentes de instituciones educativas oficiales.

TOMi INC, Profes TIC tiene el potencial de transformar la educación en la región, ofreciendo a

los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos actuales.

## Advierte presidente de la Asamblea Se le han otorgado todas las herramientas al gobernador de La Guajira para que le cumpla a la comunidad

El presidente de la Asamblea de La Guajira, Pablo Parra, en la clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias, advirtió que le han entregado todas las herramientas al gobernador Jairo Aguilar Deluque, para que entregue unas victorias tempranas a la comunidad.

Precisó que todos los proyectos de ordenanzas presentados por la administración departamental fueron aprobados, además que dieron a conocer algunas recomendaciones cuando fue necesario.

Recordó por ejemplo que aprobaron el plan de extensión agrícola para el Departamento, así como la modificación de la ordenanza 454 del 2018 donde se crea el Fondo Judicial y Administrativo para el Departamento para que desde la Secretaría de Hacienda se realicen las conciliaciones que se consideren de las demandas que llegan al Departamento.

"Nosotros hemos sido claros, venimos desde la aprobación del Plan de Desarrollo diciéndole al

gobernador, aquí estamos con deseos de trabajar por La Guajira; esta no es la Asamblea donde usted va a encontrar talanquera", dijo.

En ese mismo sentido, el presidente de la Asamblea Pablo Parra, manifestó que la corporación ha sido benévola con La Guajira, "aprobamos para que él pueda brindar unas victorias tempranas al Departamento".

Precisó que están a la espera de un informe de la Secretaría de Hacienda

y Planeación Nacional sobre la construcción de la marina y el malecón, para tener claridad de como avanzan esas iniciativas.

"Esta es una Asamblea que llegó a trabajar, y siempre que llegue un proyecto de ordenanza que sea de beneficio para la comunidad lo estaremos aprobando, y si hay que hacerle algunas recomendaciones las vamos a hacer pero para mejorar, pero no para atrasar el desarrollo del Departamento", dijo.



"Aprobamos para que el gobernador pueda brindar unas victorias tempranas al Departamento", dice Pablo Parra.



Velásquez hizo el pronunciamiento durante el desarrollo de la clausura de las sesiones ordinarias.

## Secretario de Gobierno Misael Velásquez reconoce trabajo de los diputados

El secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, reconoció el trabajo realizado por los diputados especialmente por el interés en la socialización y aprobación del Plan Departamental de Desarrollo, en el desarrollo de la clausura de las sesiones ordinarias.

Así como el control político a diversas empresas que operan los servicios

públicos en el Departamento como Air-e.

Velásquez puntualizó, que las ordenanzas aprobadas son herramientas que indudablemente la administración utiliza para avanzar en los diferentes proyectos de inversión como la construcción de las estaciones de bomberos y el coliseo Jairo "Guajiro" Romero, que ya fueron entregados a la comunidad.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

#### Victorias tempranas

El presidente de la Asamblea, Pablo Parra, le envió un mensaje al gobernador Jairo Aguilar con el secretario de Gobierno Misael Velásquez, en la clausura de las sesiones ordinarias. ¿Y cuál fue? Que le aprobaron todos los proyectos de ordenanza que presentó para que muestre las victorias tempranas que la gente está esperando. ¿Y eso que significa? La ejecución de las obras que la comunidad está reclamando porque nada le han negado.

#### Se manifiesta Uribia

El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, salió en defensa de su Administración. Dice que no es cierto que no quiera firmar el plan de acción con Esegua. El mandatario dice que se debe dejar claro primero qué está pasando con varios proyectos que a la fecha no se han entregado. ¿Será? Agrega que está dispuesto a firmar cuando se le informe de los resultados de los proyectos que ejecutan en el municipio. El tema está para alquilar balcones.

#### La reina

La señorita La Guajira, María Carolina Padilla, visitó ayer en el recinto de la Asamblea a los diputados. María Carolina, además de saludar a los diputados los invitó para que la acompañen a Cartagena donde estará representando al Departamento en el reinado nacional de la belleza. La señorita La Guajira, se robó las miradas y los aplausos de los diputados. Los diputados aprovecharon para la foto del recuerdo.

#### Pablo Parra

El presidente de la Asamblea de La Guajira, Pablo Parra, prepara su maleta para acompañar a la señorita La Guajira, María Carolina Padilla, al certamen de la belleza en Cartagena. El diputado le recordó al gobernador Jairo Aguilar Deluque, el compromiso con María Carolina, quien se está preparando para traerse la corona para La Guajira. Todo indica que Pablo presidirá la comitiva a la ciudad de Cartagena.

## La recibieron la abogada Carmen Palmarrosa y el expersonero Hugue Ariza Asamblea de La Guajira otorgó las medallas Dama Guajira y Luis A. Robles



Los exaltados agradecieron a esa corporación las medallas y se comprometieron a seguir trabajando por La Guajira.

La Asamblea de La Guajira otorgó la medalla Dama Guajira, a la abogada Carmen Teresa Palmarrosa Brugés, directora del consultorio jurídico de la Universidad de La Guajira, y al expersonero de Riohacha, Hugue Ariza Tatis, la máxima distinción medalla Luis A Robles.

La abogada Palmarrosa Brugés agradeció la distinción que le fue entregada, toda vez que es un estímulo para seguir trabajando en beneficio de la comunidad desde los diferentes espacios donde

se encuentre. La proposición fue presentada por el diputado Olimpo Núñez y aprobada por unanimidad.

“Cuando administré justicia como juez, inicié todas estas labores a favor de las personas en condiciones de vulnera-

bilidad, ahora desde la academia desde la universidad de La Guajira como directora del consultorio jurídico hemos implementado un centro de conciliación que es de carácter gratuito para la comunidad guajira, y que profundiza un

poco más mi interés en la investigación y sobre todo, apoyando a las personas que se encuentran en precarias condiciones económicas que no tienen condiciones para pagarle a un abogado”, dijo.

Por su parte, el actual asesor del despacho de la Alcaldía de Riohacha, y expersonero Hugue Ariza Tatis, recibió la medalla Luis A Robles, la máxima distinción que otorga la Asamblea, por su esfuerzo, dedicación y trayectoria en el ejercicio de los diferentes cargos que ha ocupado.

“Expreso mi agradecimiento a los señores diputados, y con esto reafirmo mi compromiso de seguir trabajando de manera incansable por Riohacha y La Guajira”, expresó.

La proposición fue presentada por el diputado Lucas Gnecco y aprobada por unanimidad.

## Desarrollar capacidades para la atención inclusiva Funcionarios de la Secretaría de Salud de Riohacha se capacitan en comunicación con lenguaje de señas

Funcionarios de la Secretaría de Salud distrital realizaron una capacitación en comunicación con lenguaje de señas, con el objetivo de fortalecer la prestación de servicios y atención a las poblaciones vulnerables, en especial las personas con discapacidad auditiva.

Este proceso de formación, busca que el equipo conozca las características y propiedades de este lenguaje incluyente, para entenderlo y usarlo de manera adecuada, cuando tengan casos donde se acerque la población a la dependencia a pedir orientación e información en temas de salud y eliminar las barreras comunicativas que se presentan.

“Este tipo de capacitaciones nos permite a nosotros como profesionales desarrollar capacidades para la atención

inclusiva de toda nuestra población del Distrito de Riohacha. A mí como profesional y todos mis compañeros, esta experiencia nos ha parecido provechosa y sé que la vamos a replicar de tal manera que la población se va a ver beneficiada”, manifestó José Jiménez, funcionario de la secretaría.

La administración, con el apoyo de Fungajes y el programa de Comunidades Saludables de Usaid, seguirán brindando este tipo de capacitaciones, que son herramientas pertinentes para la inclusión y la igualdad de oportunidades en el distrito.



Se busca que el equipo conozca las características y propiedades de este lenguaje incluyente.

## Olmedo López denuncia que hackearon celular: borraron chats claves del caso de corrupción en Ungrd

Mensajes que serían claves para el caso de corrupción que se sigue en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) habrían sido borrados intencionalmente del celular de Olmedo López.

Así lo denunció el abogado defensor del exdirector de la entidad, quien señaló que individuos no identificados accedieron al teléfono y eliminaron información crucial que podría implicar a exfuncionarios, congresistas y otros miembros del Gobierno nacional.

En tal sentido, el abogado José Luis Moreno, reportó que al prender el teléfono, la pantalla mostraba una imagen inestable y, de repente el dispositivo se apagó. Al reiniciarse, el celular había perdido todas las aplicaciones instaladas, fotos y las conversaciones de chats guardados, rele-

vantes para el proceso.

Reconoció que la Fiscalía tiene copias porque había pedido al equipo que toda la información fuera guardada en otros dispositivos.

“Se sabe que cuando prendió el móvil, este empezó a tener una imagen inestable, de un momento a otro se apagó y cuando se volvió a prender estaba sin aplicaciones descargadas y sin conversaciones, todo se había borrado. Se cree que fue un ataque cibernético. Pero lo que no tenían claro los atacantes es que esta defensa en cabeza del abogado José Moreno con posterioridad había ordenado una copia espejo.



Olmedo López, exdirector de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.



Quedan dos años para concluir

# En mitaca, los periodos del Congreso y presidente Petro



Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com



El cambio esperado del Gobierno Petro, se ha opacado por los escándalos.

El Congreso y el presidente de la República, Gustavo Petro, cumplen dos años, del periodo constitucional de cuatro años, 1461 días, cuyo término es factible, para valorar y calificar: gestiones, acciones, operaciones y resultados parciales; Legislativo y Ejecutivo, en cabeza del presidente.

El tiempo corre y no da espera, durante las 24 horas, de cada día, por eso debe aprovecharse, para planificar programas, calcular presupuestos y términos, duración, de proyectos que se direccionen a ejecuciones, al igual que las aprobaciones de leyes tramitadas, previas concertaciones partidistas, en la Cámara de Representante y Senado.

Gobernar es una mezcla de factores y elementos, inherentes a conformación de equipos humanos, que diseñen, planifiquen, proyecten y emprendan; acciones y operaciones, clasificadas, para ejercicio de labores, técnicas, profesionales, amparadas en acreditaciones de calidad, experiencia, libre de anotaciones y registros penales y disciplinarios; que garanticen confianza, credibilidad y efectividad positivas.

Manejar filtros en la escogencia de colaboradores para una Administración de Gobierno popular: nacional, departamental y municipal; no es nada fácil, por inoperativo, sujetado a series de compromisos, originados por aportes económicos retributivos, en campañas políticas, cuyos financiadores, exigen cuotas burocráticas, para participar en el gabinete de Gobernó, en condiciones de ministros, secretarios, directores entre otros.

El mandatario tienen la batuta, para armonizar y coordinar, el buen ambiente que permitan, se articulen: direccionamiento, sincronizados; con libretos y guiones; facilitando medios y aprovechamientos oportunos y necesarios para consumir

proyectos y programas, los cuales deben arrojar resultado de valoración y calificación.

El mandatario debe estar conectado y sintonizado con su equipo de trabajo, comunicando y atendiendo correspondencias, subgerencias, observaciones y peticiones; que se formulen para bien de la Administración y fortalecimiento, en estabilidad administrativa.

Desligarse de sus co-operadores, para esforzarse en unas cosas, desatendiendo otras pendientes de soluciones, es desprestigiar oportunidad de servir de un Gobierno, que lo conforma, no solo la persona del mandatario, sino también el grupo de personas que lo integran.

Han transcurrido dos de los cuatros años de un periodo de presidentes y congresistas, sobre los cuales deberían rendir cuentas de lo que han gestionado, hechos y logros o que se iniciaron y están pendiente de materializarse durante los periodos legislativos.

Lo que se observa ha sido confrontaciones del Gobierno con partidos de oposición y negativas, aprobación en el Congreso de algunos proyectos relacionados con reformas.

El cambio esperado del Gobierno de presidente Gustavo Petro, se han opacado por los escándalos originados a causa de corrupción que prometió erradicar pero sigue estándar, vivita y coleando, implicando a muchos que pregonaban un Gobierno del Cambio.

La corrupción es una cultura enquistada en el sistema politiquero y de administraciones publicas que operan con partidos de papel, cuestionado por inservibles y perversos



Se observan confrontaciones del Gobierno con la oposición y negativas en el Congreso de algunos proyectos.

que comercializan los votos para aprobar las leyes en uso de una democracia disfrazadas de mercantilismo que persigue beneficios personales, familiares y migajas, a sus seguidores.

Tanto la derecha como la izquierda están contaminados e implicados de corrupción, es decir están pringados, aún cuando muchos hipócritamente lo nieguen y ofendan a pares y similares, cuando se trata de una práctica común cuestionable que compromete de punta a punta a las bancadas políticas que subsisten en el juego del clientelismo politiquero con la compra-venta de votos.

Cuando se pierde la confianza y la credibilidad, en mandatarios o gobernantes, de una u otra, tendencia política que repiten, ofenden y critican, atribuyendo a otros el mal que también lo afecta e implica, carcomiendo nuestra sociedad cuando mutuamente están comprometidos para desgracia de quienes habitamos el territorio nacional bajo el dominio predominante de la corrupción, que nos tiene hasta la coronilla porque gozan del consentimiento y aval de autoridades administrativas

judiciales, penales y demás servidores públicos.

El deseo de ser presidente le cuajó Gustavo Petro, lo conquistó en una ocasión de oportunidad de elección popular en uso de una estrategia y la creación de un acuerdo denominada 'Pacto Histórico', plasmado en una alianza de izquierda, centro, verdes, liberales, indígenas, negritudes e independiente; con el objeto de conformar una lista al Senado de representación tutifrutí cerrada, logrando elegir 20 senadores.

Tuvieron éxito en ocupar el primer lugar en elección del Senado y consecutivamente, en primera y segunda vuelta presidencial, donde Gustavo Petro obtuvo la credencial de presidente. ¿Cuál es el objetivo o la función, misión o gestión del 'Pacto Histórico'? ¿Quiénes conforman el comité directivo? Los recientes resultados electorales, de Concejo, Asamblea, alcaldías y gobernaciones; fueron desastrosos en el 'Pacto Histórico' por falta de organización, direccionamiento, conexión, comunicación y cohesión; para el manejo político electoral.

Quedan dos años para concluir el periodo que

gira en olas desbalanceado, sin que se haya logrado la paz con organizaciones armadas al margen de la ley a quienes el presidente Petro le ofreció y facilitó la oportunidad de acogerse a la paz y desarmarse, pero los carteles, bacrines, guerrilla y paramilitarismo; aceptan los diálogos sin renunciar al negocio del narcotráfico, minería ilegal, extorsiones, predominio territorial, reclutamiento de menores, secuestros y atentado contra la fuerza pública; entre otros. Sin condiciones ni controles, ¿Que gracia tiene perder tanto tiempo, negociando un proceso de paz cuando se persisten acciones delictivas que viola la seguridad y generan: zozobras, angustias, sosiegos y tormentas mentales, originada del pánico que se vive con reacciones tardías para repelerlos.

Los bloqueos de vías y espacio público, al igual que los cambios acelerados de ministros son factores negativos e improductivos. Comprendiendo motivos de improvisación selección de colaboradores, en dependencia del Gobierno, que no logran empatizar y conjugar, criterios de entendimientos y emprendimientos; propuesto por el Gobierno. El presidente ha descuidado atenciones e incumplimiento de horarios no han dejado de exaltar los escándalos de familia, Gobierno y fuertes confrontaciones con los opositores que cuestionan y critican, lo que siempre han hecho, influenciado por corrupción, pero en el Gobierno también se repiten prácticas, que antes cuestionaba de Gobierno sustituido. ¿Cuál es la diferencia?

Presidente Petro, aproveche la mitad de su periodo de Gobierno, ejemplarizando, concertaciones de acuerdos, con participación incluyentes, conciliando diferencias con la oposición sacar adelantes muchas reformas que se requieren y consolidar fortaleza política y social, contra la inseguridad y la violencia, que mitigue o amortigüe el miedo.

De nada sirve confrontaciones, discusiones y aclaraciones; con perseguidores, ni detenerse a lanzar piedra, a los perros que le ladrar o cuestionan sin motivos, ni fundamentos. Estamos bandeados por la inseguridad y estancamientos cerrados en avaricias y defensas, de intereses, particulares personales, aferrados en practicas de corrupción, que carcome y destruye todo lo que contamina sin proyecciones de emprendimiento y en crecimiento de necesidades y problemas.

“Buscamos que sea excluido de la tarifa de energía”

# Alumbrado público en el Caribe

Vía proyecto de ley buscamos que el alumbrado público sea excluido de la tarifa de energía, donde se cobra y encarece el recibo.



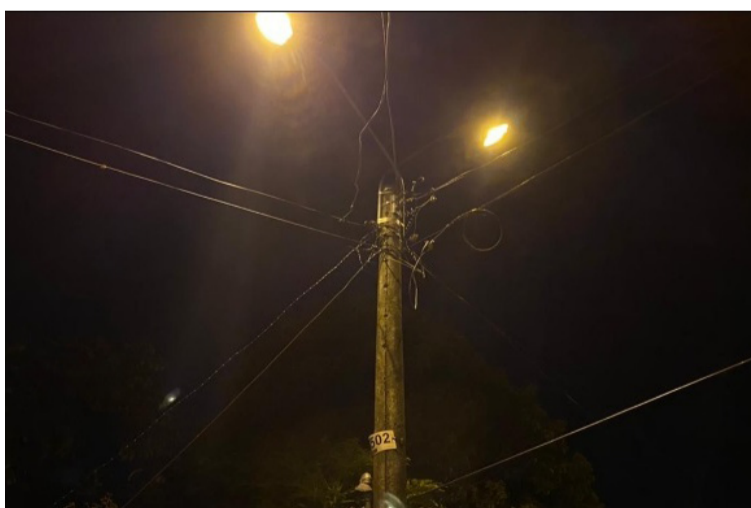
Por Antonio José "Toño" Correa

Senador del Partido de la U

Los abusos que justifican un revolcón en el servicio de alumbrado público en el Caribe.

La región Caribe tiene referencia en alumbrado público, un estado post Constitución del 91 marcado por el mercantilismo que introdujo dicha Carta Magna, en donde el mismo, pasó a ser un gran negocio con lucro que se estableció en monopolios, unos funcionando bien y otros acumulando grandes riquezas a expensa, del pago de un servicio muchas veces no prestado de la mejor manera.

Esto con el beneplácito, de un alcalde X que pidió facultades a su Concejo municipal por un periodo de tiempo determinado para operar en ese municipio, todos sabemos que todo fue un muy buen negocio. Hoy vía proyecto de ley buscamos que el alumbrado público sea excluido de la tarifa de energía, donde se cobra



Hay que resaltar que en estratos 1 y 2 no se paga alumbrado público en Riohacha, solo del 3 al 6, con un 5%.

y encarece el recibo de energía eléctrica, lo que obliga al usuario a pagar el servicio de alumbrado en los municipios donde se preste o no. (Análisis de 4 ciudades capitales en el Caribe).

El Distrito de Cartagena es administrado, y ope-

rado por EPM ESP, que tiene exoneración para el estrato 1, cobrándose en el estrato 2 -(\$ 1.158), en el 3- (\$ 3.326), 4- (\$4.811), 5- (\$6.323), en el 6-(\$9.338). Después de vencido el 1 de julio de 2024 el periodo de EPM no sabemos qué va a pasar, por parte

del administrador y de los coadministradores, Dios permita, que todo sea para bien ya que hoy es el que menos maltrata el bolsillo, y el que menos quejas tiene en el Caribe en honor a la verdad.

Sincelejo, el operador del servicio es Iluminaciones Especializadas Del Norte S.A a través de contrato de concesión, que data del 1 de junio de 2000 y donde la actual Administración no contempla su cambio.

Es de destacar que la empresa ha tenido un aumento exponencial en las quejas de su operación, las cuales en 2023 casi superan las 4.980, estas están relacionadas con el mal servicio y zonas que permanecen en la oscuridad. El cobro se relaciona así en el estrato 1-(\$2.500), 2- (\$2.500), 3- (\$8.900), 4- (\$21.400), 5- (\$28.500) y 6-(\$39.200).

Riohacha, desde el 3 de octubre de 2014 es operado por American Lighting por un plazo de 21 años, con un valor estimado \$ 20.941.524.100, es de resaltar que en los estratos 1 y 2 no se paga alumbrado público, solo del 3 al 6, con un 5%. Lo polémico resulta en la realización del Otrosí 001 del 21 de diciembre de 2021 el cual justifica que bajo necesidad de modernización se prorrogó el contrato 9

años, quedando la concesión a 30 años, y se le quita cargas y obligaciones al contratista.

Montería, es operado por la sociedad comercial Elec S.A., en virtud del Contrato de Concesión No. 160 del 13 de diciembre de 1996. El mismo ha tenido (6) otrosí suscritos, la Alcaldía certificó que todo está 'bien sin quejas'. Y lo significativo que es el servicio más caro en todo el Caribe cobrándose un 15% del valor de lo facturado en energía, en todos los estratos ni los pobres se salvan.

Quedamos con firme compromiso de introducir vía legislativa en el proyecto que hoy avanza, que existan verdaderas interventorías a estas concesiones que no sean convidadas de piedras o comités de aplausos, como también la regulación de tarifas con cobros de servicios efectivamente prestados, sin engaños y sin calles oscuras, la época de los gloriosos para los operadores debe ser regulada a sus justas proporciones, eso sí con una excelente prestación del alumbrado público.



Por Jacobo Solano

jacobosolanoc71@gmail.com

Esta semana que pasó, por fin la Fiscalía mostró todo el material probatorio que tiene en el caso de la Ungrd. Por fin, Olmedo López y Sneider Pinilla contaron cómo hicieron parte de una empresa criminal para robarse al Estado, valiéndose de los más vulnerables. Es increíble cómo el Gobierno del Cambio utilizó los lugares más apartados y golpeados por la violencia, como Uribia en La Guajira o El Salao en Bolívar, para apropiarse de los recursos, inventando emergencias que no existían.

Pero vamos a las revelaciones. Según lo expuesto por este investigador, el cónclave corrupto que se llevó a cabo en el Palacio de Nariño, en la oficina del director del Dapre, Carlos Ramón González, que queda justo al lado de la del presidente Gustavo Petro. A propósito, ¿el presidente no vio ni escuchó nada estando tan cerca? Ahí, en ese lugar, se organizó todo y participaron el ministro

## El Gobierno Petro, acorralado por la corrupción

de Hacienda, Ricardo Bonilla; el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo; la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez; Olmedo López y la consejera de Regiones, Sandra Ortiz, todo con el fin de direccionar 700.000 millones de pesos para comprar al Congreso y aprobar las reformas que hacían agua en ese momento, en especial para sobornar de frente y sin miedo a los presidentes del Senado, Iván Name, que recibió 3.000 millones, y Andrés Calle, que recibió 1.000 millones.

Es cierto que todos los gobiernos sobornan al Congreso, pero ninguno se había dejado pillar. Y



peor aún, con un presidente que se dedicó a criticar y a denunciar estas prácticas cuando fue congresista.

El presidente Petro pidió perdón ante el Congreso y descargó toda la culpa en Olmedo López, insistiendo en que él lo sacó. Sin embargo, hay que recordar que Olmedo fue el principal aportante, en calidad de persona natural, a su campaña. Tampoco se nos puede olvidar que él lo nombró y lo mantuvo un mes después de que estalló el escándalo. El presidente Petro, acorralado por las revelaciones de la Fiscalía, dijo desde París que no va a defender a nadie. Enseguida, el primero en saltar del Gobierno fue Carlos

Ramón González, director de la agencia de inteligencia y el mejor amigo del presidente Petro desde las épocas del M-19, un político con un pasado oscuro en Santander, aliado de alias 'El Tuerto' Gil, célebre parapolítico. Según denunció el periodista Daniel Coronel, Carlos Ramón tiene una fortuna que sobrepasa los 12.000 millones de pesos; siempre tiene sus pesos. Tampoco sabemos si, después de que baje la marea, regresará, como hizo Laura Sarabia con el caso de su niñera, que la chuzaron y nada pasó.

Pero hay un caso que no puede pasar desapercibido, y es el del ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla. Como demostró la Fisca-

lía, estaba presionando para adjudicar contratos y beneficiar a congresistas con el fin de que le aprobaran sus proyectos en el Congreso, algo gravísimo que quedó demostrado en chats de su asistente personal.

El ministro dio una entrevista en Noticias Caracol que dejó más dudas que certezas, y lo que queda claro es que, para la legislación que viene, mantener a este señor Bonilla es un desgaste muy grande y puede salirle caro al Gobierno en imagen y en aprobación de proyectos.

Estamos ante el escándalo de corrupción que más cerca ha llegado a un presidente, superando de lejos a Odebrecht, el proceso 8000, Reficar, Miti, Miti, Salucoop, Foncolpuertos, etc. ¿Y saben por qué? Porque toda su cúpula está untada, y lo peor es que el presidente quiere hacer como si nada hubiese pasado.

En un país serio, hasta el presidente mismo se tendría que ir por nombrar a tanto corrupto a su lado y por dejar que en sus narices hicieran ochas y panochas. Es muy complicado para el presidente Petro, que sigue en picada en popularidad y ya tiene el sol a sus espaldas, a pesar de que faltan todavía dos años de mandato.



*Petro, acorralado por las revelaciones de la Fiscalía, dijo que no va a defender a nadie. Enseguida, el primero en saltar del Gobierno fue Carlos Ramón González, director de la agencia de inteligencia y el mejor amigo del presidente”.*



Por José Luis de la Hoz

Preocupación entre autoridades tradicionales indígenas de Maicao, porque no ven avances en el cumplimiento de acuerdos para la puesta en marcha de la IEI #10 y llegó la fecha en que debe darse inicio al ciclo lectivo.

El 24 de enero, luego de 9 días de plantón, las autoridades tradicionales indígenas de 6 comunidades en el municipio de Maicao lograron un acuerdo con la administración municipal y el Ministerio de Educación Nacional para retirarse a sus comunidades y permitir el desbloqueo de los accesos al Centro Administrativo Municipal de Maicao, a cambio de que se respetara su voluntad de que sus sedes escolares se integraran en la que viene a ser la Institución Educativa Indígena # 10.

## La palabra del wayuú debe respetarse, las leyes también

El acuerdo indicaba que a partir del 1 de agosto se daría vida fiscal a la nueva IEI, con sede principal en Pipamana y otras sedes: Shalimana, Kole ramana, Warramaralein, Jujulimana, Marrajamana, para constituir la décima institución educativa indígena de Maicao, que a esta fecha se tendría ya la proyección de cupos para la matrícula del 2025 y se designaría en comisión al docente Ramiro Epiayu para que coordinara el proceso, entre otros com-



promisos.

Para hacer efectivo el acuerdo, se debía cumplir con varios pasos, y ante la no realización de las mesas técnicas acordadas para evaluar los avances, al inicio de julio las autoridades presentaron un derecho de petición, para que les informen el avance de los procesos.

La Secretaría de Educación estiró al máximo los tiempos de respuesta y sin embargo solo respondió dos de los seis interrogantes, de manera vaga y no de fondo: según la respuesta, solo se ha

cumplido la designación por comisión del docente Ramiro Epiayu y a medias, ya que no se ordenó a los rectores de las instituciones involucradas, que prestaran la colaboración pertinente.

El fin de semana las autoridades de estas comunidades se reunieron y acordaron que exigirán al alcalde como wayuú que es, que cumpla la palabra empeñada y dé vida fiscal a la IEI #10, porque para ellos, la palabra vale más que cualquier documento.

Pero también irán al Mi-

nisterio para exigir que se cumpla lo firmado el 24 de enero, ya que, a través de sus delegados, ofició como garante y estampó su firma en el acta de acuerdo, por lo que las autoridades tradicionales consideran que le es exigible el cumplimiento por la vía ordinaria.

La pregunta es ¿En 3 días pueden cumplir la palabra y dar los pasos para que funcione plenamente la IEI #10? En todo caso, si no se cumple, mandan la palabra al alcalde y legalmente al Ministerio de Educación.



*Las autoridades de estas comunidades acordaron que exigirán al alcalde como wayuú que es, que cumpla la palabra empeñada y dé vida fiscal a la IEI #10, porque para ellos, la palabra vale más que cualquier documento”.*

**E**l baño de sangre llegó. Así lo anunció Nicolás Maduro antes de las elecciones en la vecina República Bolivariana de Venezuela. 11 personas muertas, 44 civiles heridos, 23 militares llevados a clínicas y hospitales acusando disparos en sus cuerpos. Lo peor es que la leña electoral atiza cada vez más el fogón que pone a arder el sentimiento del sufrido pueblo.

El pueblo se enfrenta al pueblo. Simpatizantes opositores chocan con violencia contra los amigos del presi-

## Venezuela necesita la solidaridad mundial

dente Maduro. Cada líder desde sus trincheras hostiga para inducir a la gente a que se meta a una lucha fratricida.

Parece que todo se hubiese planeado tal y como está ocurriendo en las calles de las ciudades y pequeños pueblos venezolanos. Cualquiera que fuera el resultado, los adeptos estarían por igual en las calles.

“La verdad es el camino a la paz”, dijo Edmundo González, en su red social X, en el que se solidariza con el pueblo venezolano, tras los graves hechos que por el momento cobran

11 personas muertas, 44 civiles heridos y 23 militares reportados con atención delicada en los hospitales.

Por su parte, el presidente Maduro, atrincherado en Miraflores, ordenó cierre de embajadas y consulados de varios países latinoamericanos, cuyos presidentes no han aprobado los resultados que ha entregado el CNE.

Ahora el epicentro de la disputa de Maduro se encamina contra Elon Musk, de quien dijo: “Ya controla Argentina, ya controla Ecuador. Es la representación de la ideología fascista

en el mundo.

Sentenció al multimillonario diciendo: “Elon Musk, quien se mete conmigo, se seca, se quema. ¿Quieres pelea? Vamos a darle, estoy listo. Soy hijo de Bolívar y de Chávez. No te tengo miedo Elon Musk, vamos a darnos, donde quieras. Como decimos en Caracas: ‘si tú quieres, yo quiero’, di dónde”.

Los líderes de los dos sectores atizan el fuego con frases que descontrolan el cerebro de sus seguidores. En redes sociales se manejan informaciones que no pueden ser con-

frontadas con facilidad y la gente queda atrapada en un dilema terrible, que precisamente es lo que está desbordando en hechos, que parecen capítulos de hechos ya registrados en elecciones anteriores.

¿Quién puede controlar el baño de sangre? Es la pregunta que todos nos hacemos. El Alto Comisionado DD.HH de ONU, Volker Türk, preocupado por la crisis en Venezuela: instó a respetar los derechos de todos los venezolanos.

Se requiere que la ONU y la OEA, convoquen con urgencia a los expertos para

darle una salida a este nuevo conflicto que vive el vecino país.

Frenar a tiempo para evitar un baño de sangre mayor, sin que existan intervenciones extranjeras, solo con la asesoría de las organizaciones legalmente reconocidas, debe ser el principal objetivo.

El mundo debe hacer algo para lograr el orden en esta hermosa Nación, víctima de muchos intereses, que solo apuntan a sacar provecho de sus millonarias riquezas naturales.

## El día de pentecostés



**Por Hernán Baquero Bracho**  
h1baquero@hotmail.com

En la Iglesia Católica, Pentecostés es una fiesta religiosa que se celebra cincuenta días después de la Pascua. Este día conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y otros seguidores de Jesús, según se relata en el Nuevo Testamento.

Pentecostés es considerado como

el nacimiento de la Iglesia y es una de las fiestas más importantes dentro del calendario litúrgico católico.

Durante esta celebración, se recuerda la promesa de Jesús de enviar al Espíritu Santo para guiar y fortalecer a sus seguidores en la misión de difundir el evangelio por todo el mundo.

La festividad de Pentecostés está llena de simbolismo y se asocia con la renovación espiritual, la unidad de la comunidad cristiana y la diversidad de dones del Espíritu Santo.

El día de Pentecostés, oficialmente,

se celebra cincuenta días después de la Pascua en el calendario litúrgico católico. Esta festividad conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y otros seguidores de Jesús, según se relata en el Nuevo Testamento.

El día de Pentecostés es considerado como el nacimiento de la Iglesia y es una de las fiestas más significativas para los católicos.

Durante esta celebración, se recuerda la promesa de Jesús de enviar al Espíritu Santo para guiar y fortalecer a sus seguidores en la misión de difundir el evangelio por todo el mundo. En 2024, el día de Pentecostés

cayó el 19 de mayo.

En realidad, el día de Pentecostés no fue creado por el emperador Constantino, sino que tiene sus raíces en el relato bíblico del Nuevo Testamento. Pentecostés se celebra cincuenta días después de la Pascua y conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y otros seguidores de Jesús.

Esta festividad es considerada como el nacimiento de la Iglesia y es una de las celebraciones más importantes en el calendario litúrgico católico. Durante Pentecostés, se recuerda la promesa de Jesús de enviar al Espíritu Santo para guiar y fortalecer a sus disci-

pulos en la difusión del evangelio.

Pablo (también conocido como San Pablo) no fue el creador del cristianismo. Aunque Pablo desempeñó un papel fundamental en la expansión y difusión del cristianismo, la religión misma se originó con Jesucristo y sus enseñanzas. Pablo fue un importante líder y predicador cristiano en los primeros tiempos de la iglesia, pero no se le considera el creador de la fe cristiana.

Según la historia y las creencias cristianas, Jesucristo es reconocido como el fundador del cristianismo. Je-

sucristo es considerado el Hijo de Dios en la fe cristiana y sus enseñanzas, vida, muerte y resurrección son fundamentales para la fe cristiana.

Si bien personajes como Pablo desempeñaron un papel clave en la difusión y consolidación de la fe cristiana, Jesucristo es la figura central y la base sobre la cual se construye el cristianismo.

## Sin ‘propósito de enmienda’



**José Félix Lafaurie Rivera**  
@jflafaurie

El 20 de julio, en Remedios, Antioquia, el ELN devolvió a dos líderes sociales secuestrados un mes antes, lo que no fue precisamente un gesto de paz, pues nunca debieron haber sido ‘retenidos’.

El 21 de julio, en medio de enfrentamientos con disidencias de las Farc, fueron secuestradas 16 personas en Puerto Rondón y Tame, en Arauca, presuntamente por el ELN,

según las comunidades. Si no son los responsables deberían pronunciarse, porque ‘el silencio otorga’.

Definitivamente, el ELN no tiene ‘propósito de enmienda’, una condición de la confesión que varias generaciones aprendimos en el viejo catecismo del padre Astete, relacionada con el compromiso de ‘no volverlo a hacer’, es la ‘no repetición’ de las negociaciones con grupos ilegales; compromiso que no existe si falta voluntad, de abandonar el pecado para el padre Astete y, para nuestro caso, voluntad de paz.

El propósito de enmienda no le duró al ELN cuando, en febrero, se comprometió a suspender

las ‘retenciones con fines económicos’ -secuestro extorsivo-, pero dos meses después las reanudó arguyendo incumplimiento del Gobierno al no implementar el Fondo Multidonante y negociar con el frente Comuneros del sur en Nariño. Desde entonces los diálogos están congelados.

Propósito de la enmienda le faltó cuando, desde octubre de 2023 empezó a torpedear el Mecanismo de Monitoreo y Verificación, después de firmar el Acuerdo de cese al fuego que lo creó y su protocolo de funcionamiento. Como he sostenido, sin verificación, el cese al fuego es una burla y, sin cese

al fuego, no habrá participación de la sociedad, ni transformaciones en los territorios, ni habrá más diálogos. La participación de la sociedad no puede darse bajo el sometimiento y la lógica del terror.

No muestra propósito de enmienda un grupo ilegal que dice defender a los más vulnerables, mientras persiste en hostigarlos, extorsionarlos, asesinarlos, desplazarlos, empujarlos a la ilegalidad del narcotráfico y reclutar a sus hijos.

El cese al fuego vence el 3 de agosto y, frente a la intención de arrodillar al Gobierno de cara a una segunda prórroga, que no es otra la razón de congelar los diálogos, bloquear el MMV y seguir hostigando a la población, valoro la posición del

Comisionado de Paz, Otty Patiño, quien declaró a los medios que considera ‘viable y necesario’ extender el cese al fuego, pero conminó al ELN a mostrar voluntad de paz y le dejó claro que ‘de nuestra parte no hay una actitud de ruego’.

El Consejo de Seguridad de la ONU, por su parte, con una Misión de Verificación que conoce la violencia del ELN y las negociaciones, se limita a solicitar a las partes ‘firmar la extensión del cese al fuego’, así no más.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





El alcalde reiteró que pensar en una nueva migración constituye una grave preocupación por las consecuencias para el municipio.

## Más de 60 mil siguen en la localidad fronteriza Municipio de Maicao no está preparado para recibir más migrantes



Por Betty Martínez Fajardo

“**N**o estamos preparados para recibir a más migrantes en el municipio de Maicao”, así lo expresa en una sola frase el alcalde Miguel Felipe Aragón González, al referirse a la inestabilidad institucional que se vive en el país de Venezuela por la reelección del presidente Nicolás Maduro, de acuerdo al Consejo Nacional Electoral.

La situación es bastante compleja si se tiene en cuenta que en la actualidad aproximadamente 67 mil migrantes viven en esa localidad, de acuerdo a información recogida de organismos internacionales que llegaron a brindar atención humanitaria cuando la primera ola migratoria.

Ese número representa la tercera parte de la población del municipio de Maicao, que generó unas primeras afectaciones en la prestación de los servicios públicos como el acceso al agua potable,



Miguel Felipe dijo que Maicao desarrolla actividades regulares con la población que llegó hace varios años.

explicó el alcalde Miguel Felipe Aragón González.

“No tenemos las condiciones óptimas para la prestación de los diferentes servicios públicos como tampoco la cobertura de un cien por ciento en la zona urbana para los nuevos migrantes que llegan”, puntualizó.

Los actuales ciudadanos que llegaron desde Venezuela en busca de trabajo, se encuentran ubicados en más de cuarenta asentamientos en diferentes espacios del casco urbano, quienes no cuentan con ningún tipo de servicio público, lo que de alguna manera tam-

bién afecta al resto de la población.

El mandatario local explicó por ejemplo que la administración no cuenta con la cobertura suficiente para garantizarles el servicio de agua potable y alcantarillado, lo que en algunas ocasiones ha generado serios problemas de salud en la población.

“Cuando se acerca el tiempo de lluvias los habitantes empiezan a preocuparse porque genera otras afectaciones, como las inundaciones”, dijo el alcalde Miguel Felipe Aragón.

A esa situación se suma la inseguridad, así lo expresó el alcalde, lo que considera como un impacto muy fuerte porque los indicadores se dispararon en el momento que iniciaron las migraciones.

“El gran porcentaje de las personas que terminan siendo detenidas por diferentes hechos delictivos son migrantes”, precisó.

### Sin albergues

Una de las dificultades del municipio es que no cuenta con sitio de albergue para recibir a los nuevos migrantes que podrían estar llegando desde el hermano país de Venezuela de no resolverse la crisis institucional que allí se vive.

“El único sitio que teníamos estaba en manos de la Acnur en la salida hacia el corregimiento de Paraguachón considerado como un corredor huma-

nitario el cual fue deshabilitado”, contó el alcalde Miguel Felipe Aragón González.

El alcalde wayúú reiteró que pensar en una nueva migración constituye para la administración una grave preocupación por las consecuencias para el municipio.

Puntualizó que la administración desarrolla algunas actividades regulares con la población que llegó hace varios años de Venezuela, ubicada en los diferentes asentamientos como el de La Pista que alberga a más de 15.000 migrantes considerada como la mayor colonia irregular del país.

Dijo también que el tema lo ventiló con la Asociación de ciudades intermedias y con el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo. “Al ministro le informamos sobre todo el rezago que ha dejado la migración al municipio, además, le expresamos nuestra preocupación porque no nos sentimos preparados para recibir a nuevos migrantes”, dijo.

De acuerdo con la distribución del número de personas migrantes afiliadas al Sgsss con documento PEP y PPT, por entidad territorial, con corte a noviembre de 2023, se identificó que en el departamento de La Guajira el número de migrantes afiliados es de 94.046, cifra que representa al 6,6 % de la población afiliada.



## El resultado obtenido es fruto de un análisis institucional

# Uniguajira asciende nuevamente en el Índice de Desempeño Institucional

De acuerdo con los resultados emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Universidad de La Guajira se posicionó en el segundo lugar entre las Instituciones de Educación Superior (IES) de la Región Caribe, con un puntaje de 84,1 en el Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión (Furag) de la vigencia 2023.

El resultado obtenido es fruto de un análisis institucional enfocado en aspectos clave como integridad, Gobierno digital, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, participación ciudadana, transparencia, acceso a la información, lucha contra la corrupción, gestión documental, control interno, y gestión estratégica del talento humano.

Por tal razón, esta posición resalta la importancia de Uniguajira tanto a nivel regional como nacional, por su esfuerzo y compromiso para la implementación de estrategias innovadoras, mejora continua de procesos y la



Uniguajira sigue dejando claro su trabajo responsable hacia la calidad institucional.

colaboración de estudiantes, docentes y personal administrativo, lo que ha permitido mantener una tendencia ascendente en los resultados obtenidos durante los seis periodos evaluados.

“La Universidad de La Guajira sigue dejando en evidencia su trabajo responsable hacia la calidad institucional, donde se

han generado cambios determinantes en la forma de gestionar y concebir los procesos académicos y administrativos para mantener la transparencia y efectividad de los mismos. El resultado del Furag, no solo confirma nuestro avance en este sentido, sino que nos sitúa como una universidad destacada en el Caribe”.

Por su parte, Yairina Palmezano Ibarra, directora de Control Interno de la Alma Máter afirmó que la cultura de mejora continua impregna todo el quehacer de esta universidad. “Aunque estamos por encima del promedio, es crucial retomar acciones que potencien todos los componentes del sistema y reflejar mejores

### #Uniguajira EsCalidad

¡y las estadísticas lo demuestran!

Nuestra institución obtiene cada año resultados ascendentes, lo que hoy nos permite consolidarnos a nivel regional y nacional, ubicándonos entre los mejores resultados de la presente vigencia.



Fuente: DAFP 2024 Resultados.

resultados en las mediciones, y en esto, el apoyo de la comunidad universitaria es fundamental; ya que cada uno de nosotros es una pieza clave en el cumplimiento de nuestra misión. Seguiremos avanzando firmemente en esa dirección”, explicó la funcionaria.

Cabe mencionar que, a lo largo de los últimos seis periodos evaluados, la institución ha demostrado una evolución positiva en estos resultados. En 2018, obtuvo 55,8 puntos, incrementando a 64,7 en 2019, y a 70,6 en 2020. En 2021, alcanzó los 75,1 puntos, mientras que, en 2022, el resultado fue de 82,1 puntos. Finalmente, en 2023, la universidad logró 84,1 puntos, superando en 3,2 puntos el promedio del grupo par, que fue de 80,9 puntos.

El avance de la Alma Máter en el índice de desempeño institucional, medido por el Furag, evidencia las acciones emprendidas para fortalecer su administración y crecimiento como institución. Estas acciones incluyen la implementación de estrategias para mejorar el desempeño y asegurar una gestión eficiente y transparente, consolidándose como un referente educativo en la región y el país.

## Hasta la fecha se han reportado 66 casos

### Entes de salud departamental y local evaluaron situación del dengue en Villanueva

El municipio de Villanueva ha presentado un aumento significativo en los casos de dengue durante lo que va del 2024, registrando un total de 66 reportes confirmados hasta la fecha. La Secretaría de Salud del municipio ha informado que, hasta la semana número 30, se han identificado 6 casos activos de dengue en Villanueva.

De estos 6 casos activos, 5 corresponden a la zona urbana y uno a la zona rural, lo que refleja una mayor incidencia en áreas urbanas. Las autoridades sanitarias están intensificando sus esfuerzos para controlar la propagación del dengue, haciendo énfasis en las medidas preventivas y de concienciación entre la población.

El dengue es una enfermedad transmitida por mosquitos y puede tener consecuencias graves para la salud. Por ello, la Secretaría de Salud de Villanueva insta a los ciudadanos a seguir las recomendaciones de higiene y prevención, tales como eliminar los criaderos de mosquitos y utilizar repelentes.

La situación está siendo monitoreada de cerca, y se están implementando campañas de fumigación

y educación para reducir el riesgo de nuevos contagios en el municipio.

Por su parte Yelipsa López, secretaria de Salud del Municipio de Villanueva, se reunió con la delegación de la Secretaría de Salud departamental, presidentes de las Juntas de Acciones Comunes y rectores de Instituciones Educativas para abordar la preocupante situación del dengue en la región.

Hasta la fecha, se han registrado 66 casos de dengue en lo que va de los primeros siete meses del 2024, lo que ha generado una alarma significativa en la comunidad.

Durante la reunión, la funcionaria de la cartera de Salud del ente territorial destacó la gravedad de la situación. “Estamos trabajando arduamente junto a la Secretaría de Salud Departamental de La Guajira en articulación con la E.S.E. Hospital Santo Tomás y el PIC - Plan de Intervenciones Colectivas - para llevar a cabo campañas de concientización en toda la población de Villanueva. Es crucial que todos tomemos medidas para mantener nuestras viviendas limpias y evitar los reservorios de mosqui-



Se están implementando campañas de fumigación y educación para reducir el riesgo de nuevos contagios.

tos. Aunque no contamos al 100% con el servicio de agua, es vital que recolectemos y almacenemos agua de manera adecuada para prevenir la reproducción del mosquito”.

La presencia de la Secretaría de Salud del departamento de La Guajira en Villanueva subraya la importancia de una acción conjunta y contundente. “A pesar de los esfuerzos realizados, el aumento de casos de dengue indica que debemos ser más agresivos en nuestras acciones.

El apoyo a nivel departamental nos permitirá implementar actividades adicionales y reportar nuestros avances”, añadió López.

Hasta la semana 30, se han reportado 6 casos activos de dengue en Villanueva, con la mayoría en el área urbana y un caso en la zona rural. Los barrios Hormigueral, 6 de Abril, Villa Hildegard y Cafetal son los más afectados en las últimas tres semanas.

Las autoridades sanitarias continúan monitoreando la situación y reforzando las medidas preventivas para controlar la propagación del dengue en Villanueva.



## Se busca lograr la reparación colectiva de este sujeto étnico Instalan consulta previa con el pueblo kogui, presente en La Guajira, Cesar y Magdalena

La Unidad para las Víctimas avanza en el proceso para definir el Plan Integral de Reparación Colectiva (Pirc) del pueblo Kogui. En días pasados, con profesionales de la entidad y en presencia del Ministerio del Interior, fue instalada la consulta previa, fase clave para el inicio de la caracterización del daño a este pueblo indígena con presencia en tres departamentos del país, Magdalena, Cesar y La Guajira.

Las dos jornadas para la instalación de consulta previa tuvieron lugar en Tungeka, comunidad del resguardo Kogui Malayo Arhuaco, ubicada en zona rural de Dibulla, La Guajira, hasta donde se trasladaron equipos de las direcciones territoriales Magdalena y Cesar - La Guajira de la Unidad para las Víctimas, para concertar las actividades, metodología y los tiempos para avanzar en la caracterización del daño, fase en la cual se identifican de manera colectiva y participativa las

afectaciones generadas por el conflicto armado que causó la declaración de esta comunidad como un Sujeto de Reparación Colectiva, para generar las acciones reparadoras que son dadas por el mismo pueblo.

"Es muy importante para nosotros el tema de la consulta previa para la reparación colectiva del pueblo Kogui debido a que después de mucho

tiempo y muchos años de un proceso de violencia y de atrocidades a nivel físico, espiritual y contra el territorio, pasamos ya el proceso de identificación y alistamiento, este proceso de consulta previa es muy importante para poder avanzar", expresó Judith Nuvita Coronado, lideresa kogui del distrito de Santa Marta, Magdalena, quien está frente a la Comisión de Mujeres, Fa-

milia y Generación de esta etnia.

Para la fase de caracterización del daño se acordó con el pueblo Kogui realizar jornadas de trabajo en los tres departamentos donde tienen asiento y con las autoridades de esta etnia se crearon grupos de trabajo para avanzar con celeridad en la consecución de la firma del Pirc.

Este Plan Integral de

Reparación Colectiva que adelanta la Unidad para las Víctimas con el pueblo kogui beneficiará a 26.210 personas pertenecientes a esta etnia de Colombia, cabe señalar que después de siete años de estar estancadas las acciones que reparan colectivamente al pueblo étnico kogui, se restablecieron las concertaciones y compromisos con la Unidad, involucrando a las entidades del Sistema Integral de Reparación a las Víctimas (Snariv), para responder a las medidas reparadoras a las que tienen derecho.

En la Unidad para las Víctimas 'Cambiamos para servir' con el objetivo de seguir trabajando en acciones de cara a la implementación de una política que contribuya a la superación de los rezagos, brinde una reparación transformadora y le permita a quienes han padecido el conflicto armado acceder efectivamente a sus derechos.



El Plan con el pueblo kogui beneficiará a 26.210 personas pertenecientes a esta etnia.

## Contratista deberá aumentar la mano de obra Acuerdos en Manaure entre contratista y comunidad educativa buscan agilizar obras de adecuación en colegios

Luego de la toma a la Alcaldía de Manaure, reclamando la culminación de las obras de adecuación de la Urbana Mixta #1 de este municipio, los padres de familia, estudiantes, directivos de Asodegua, las autoridades municipales, junto con la empresa contratista de esta obra, llegaron a algunos acuerdos para la continuidad y terminación de la adecuación de la infraestructura educativa de este municipio.

Los acuerdos pactados entre la comunidad edu-



Este viernes 2 de agosto se realizará una nueva reunión de seguimiento a compromisos.

cativa, el Gobierno local y los contratistas señalan que: Se deberá entregar

un informe detallado sobre el avance de los trabajos en la Urbana Mixta

#1 el día 31 de julio.

La empresa contratista deberá aumentar la mano de obra para la ejecución de la misma; además habrá una reunión de carácter urgente a la que deberán asistir todos los actores de este proyecto, incluyendo a representantes de los entes de control; y de manera inmediata, los interesados en este tema harán un recorrido por la construcción que tuvo inicio el pasado 19 de octubre de 2023.

La supervisora de este contrato se compromie-

tió a hacer seguimiento especial para cumplir con la terminación antes del tiempo previsto en esta reunión, así mismo, se estará informando a la comunidad educativa a través de mensajes vía WhatsApp, todos los detalles y novedades que se refieran a este contrato.

En la reunión realizada en las instalaciones del Concejo municipal, contó con la asistencia del secretario de Gobierno local, la personera municipal, los directivos de Asodegua Yasmine Fernández Uriana, Javier Caraballo y José Martín Valbuena, vicepresidente de la subdirectiva municipal de esta organización sindical en Manaure.

## Realizan jornada de atención a migrantes venezolanos en la Casa de la Cultura Rafael A. Amaya en Villanueva

Con total satisfacción se llevó a cabo la Jornada de Atención adelantada por Migración Colombia, la cual tuvo como punto de concentración las instalaciones de la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya de Villanueva.

La jornada, acompañada por la Secretaría de Gobierno, estuvo dirigida a la población migrante venezolana residente en

este municipio.

En el desarrollo de la actividad, se realizaron trámites esenciales como la expedición de Permisos por Protección Temporal (PPT) para menores de edad, toma de biometría y pre-registro, facilitando así la regularización de muchos migrantes en el país.

La actividad contó con una amplia participa-

ción de la comunidad migrante, quienes acudieron en busca de estos importantes servicios.

"Seguimos comprometidos con brindar apoyo y facilitar el acceso a servicios esenciales para nuestra comunidad migrante. ¡Gracias a todos por su participación y colaboración!", expresaron los organizadores del evento.



La actividad contó con una amplia participación de la comunidad migrante.

## Los líderes mundiales fueron los primeros en tener acceso a la plataforma **María Corina Machado presentó página web donde publican las actas que dan como ganador a Edmundo González**

En medio de las masivas protestas, movilizaciones y los disturbios que se registraban en Caracas y en casi todos los estados de Venezuela, por el descontento de los resultados electorales, la líder opositora María Corina Machado, presentó este lunes 29 de julio las actas de votación que dan como contundente ganador a Edmundo González.

"Tenemos el 73,20% de las actas y, con este resultado, nuestro presidente electo es Edmundo González Urrutia. (...) Con las actas que nos faltan, no alcanzan a Edmundo. La diferencia fue apabullante", reveló la líder de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

Confirmó la exdiputada, que los líderes mundiales



María Corina dijo que se trata de una victoria, "inequívoca, fehaciente, irreversible matemáticamente".

fueron los primeros en tener acceso a la plataforma para corroborar los datos reales de la elección presidencial del domingo 28.

Se refiere a la página web <https://resultados-presidencialesvenezuela2024.com/>, el sitio creado para difundir todas las actas de los testigos electorales, las cuales tienen en su poder como prueba de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela no entregó las

cifras reales de los resultados, donde González obtuvo el 70% de la votación a favor, y Nicolás Maduro solo el 30%. Es decir que con las actas emitidas, el presidente solo cuenta con 2.759.000 votos, y Edmundo González Urrutia, con 6.275.000.

"Son millones de ciudadanos en Venezuela y en el mundo que quieren ver que su voto cuenta... Los equipos técnicos pronto restablecerán el acceso", explicó, luego de que la página sufriera varias caídas por el gran número de usuarios en línea que están consultando o tratando de acceder, y también, según indican, porque el régimen de Maduro está intentando tumbarla.

Dijo que gracias al trabajo de simpatizantes

lograron "rescatar, con la ayuda de muchos voluntarios, el 73,2% de las actas de votación". "Tenemos cómo probar la verdad", declaró.

Mencionó que se trata de una victoria, "inequívoca, fehaciente, irreversible matemáticamente". "Queremos contar los votos y las actas. Ahora le toca responder al Consejo Nacional Electoral".

"La ventaja que tenemos es muy amplia, ganamos en todos los Estados del país, en todos los estratos y clases sociales. Si todas las actas que quedaran por totalizar dieran ganador a Maduro, igual perderían la elección. Los triplicamos. El nuevo presidente de este país es Edmundo González Urrutia", reiteró Machado.

Con un desempeño arrollador, el equipo Atletas del Mañana de Bosconia, Cesar, dirigido por Jaime Arrieta, se posiciona firmemente en la primera casilla del Torneo Nacional de Fútbol 2024, tras una contundente victoria ante el Club Deportivo Juventud Molinera del departamento de La Guajira, como visitante donde ha consolidado su liderazgo con 17 puntos.

En lo que va de la temporada, Atletas del Mañana ha disputado 7 partidos, logrando 5 victorias, sin empates y sufriendo solo 2 derrotas. Con una diferencia de goles impresionante, el equipo ha marcado 20 goles y ha recibido únicamente 4, resultando con una diferen-

### Continúa en el liderato

## Atletas del Mañana de Bosconia se alinea para seguir buscando la clasificación y cierra ante Copey

cia de 16 goles a su favor.

Jaime Arrieta, director técnico de Atletas del Mañana, se ha mostrado satisfecho con el desempeño de sus jugadores. "El resultado obtenido frente a Juventud Molinera refleja el arduo trabajo y la dedicación del equipo. Seguimos enfocados en mantener este nivel de rendimiento en los próximos encuentros," declaró Arrieta.

La próxima prueba para Atletas del Mañana será en la fecha 9, donde se enfrentarán al Club De-

portivo Copey, quien está actualmente posicionado en el sexto lugar con 12 puntos. Copey ha jugado 7 partidos, ganando 3, empatando 1 y perdiendo 3, con 17 goles a favor, 6 en contra y con diferencia de 11 goles.

El partido promete ser un emocionante duelo entre dos equipos que buscan afianzar sus posiciones en el torneo. Con este enfrentamiento, Atletas del Mañana busca continuar su racha ganadora y mantener el liderazgo en el campeonato.



El partido promete ser un emocionante duelo entre dos equipos que buscan afianzar sus posiciones.

## Este miércoles 31 de julio en el salón Simón Bolívar **OEA denuncia manipulación en elecciones en Venezuela y convoca reunión para abordar los resultados**



El organismo internacional abordará este miércoles los resultados del proceso electoral en Venezuela.

En un comunicado del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) Luis Almagro, denunció ayer

martes 30 de julio que las elecciones presidenciales en Venezuela, en las que fue proclamado vencedor Nicolás Maduro, sufrie-

ron "la manipulación más aberrante".

Además, el Consejo Permanente de la OEA, celebrará una reunión extraordinaria este miércoles 31 de julio en el salón Simón Bolívar en la sede de la OEA en Washington para "abordar los resultados del proceso electoral en Venezuela".

"La peor forma de represión, la más vil, es impedirle al pueblo soluciones a través de elecciones. La obligación de cada institución de Venezuela debía ser asegurar la libertad, la justicia, la transparencia del pro-

ceso electoral. El pueblo debía de contar con las máximas garantías de libertad política para poder expresarse en las urnas, y proteger los derechos de los ciudadanos a ser elegidos.

A lo largo de todo este proceso electoral se vio la aplicación por parte del régimen venezolano de su esquema represivo complementado por acciones tendientes a distorsionar completamente el resultado electoral, haciendo que ese resultado quedara a disposición de la manipulación más aberrante. La misma

continúa hasta el día de la fecha.

El régimen madurista se burló de importantes actores de la comunidad internacional durante estos años y nuevamente se fue a un proceso electoral sin garantías, ni mecanismos y procedimientos para hacer valer esas garantías. El manual completo del manejo doloso del resultado electoral fue aplicado en Venezuela la noche del domingo, en muchos casos de manera muy rudimentaria", dicen algunos apartes del comunicado emitido por la OEA.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

DNC



Sería instalada en el sitio conocido como Cuatro Vías

## Gestionan monumento para Diomedes Díaz y Juancho Rois en San Juan del Cesar

Las autoridades de La Guajira avanzan en la iniciativa para hacerle un monumento a Diomedes Díaz y Juancho Rois, en el municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira.

Así lo dio a conocer el presidente del Festival Nacional de Compositores de San Juan del Cesar, Álvaro Álvarez, quien afirmó que existe la buena voluntad del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar; el alcalde de San Juan del Cesar, Enrique "Cubita" Urbina, y del director del Fondo Mixto de La Guaji-

ra, Larry Iguarán, para hacer realidad este proyecto.

La escultura de Diomedes Díaz y Juancho Rois, que ya tiene su maqueta, sería instalada en el sitio conocido como Cuatro Vías, que une las carreteras de San Juan del Cesar, La Junta y Valledupar, siendo una intercepción de mucho tráfico y gran afluencia.

Diomedes Díaz y Juancho Rois, conformaron una de las parejas musicales más exitosas del vallenato dejando un importante legado musical para todas las generaciones.



Álvaro Álvarez afirmó que existe la buena voluntad del gobernador, y el alcalde, Enrique "Cubita" Urbina.

Diomedes Díaz, quien nació en La Junta y Juancho Rois en San Juan del Cesar, grabaron las producciones 'La locura', 'Ganó el folclor', 'Título de amor', 'Canta conmigo', '26 de mayo', entre otras que dejaron éxitos y clásicos como 'Lluvia de verano', 'Mi primera cana', 'Era como yo', 'Parranda ron y mujer', 'El cóndor herido', 'Ya lo verás', entre otros.

El monumento de Diomedes Díaz y Juancho Rois, será un verdadero atractivo turístico para San Juan del Cesar y toda la región.

Este domingo 4 de agosto en el parque Simón Bolívar

## 'Conciertazo Vallenato' en homenaje a Omar Geles en Bogotá

Con el 'Conciertazo Vallenato' se realizará un homenaje a la memoria de Omar Geles este domingo 4 de agosto en el parque Simón Bolívar en el marco de la edición 27 del Festival de Verano.

Serán 13 cantantes del género vallenato que estarán con sus grandes éxitos en el parque Simón Bolívar, a partir de las 9 de la mañana, y la entrada es totalmente gratis. La nómina de los ar-

tistas es la siguiente: Jean Carlos Centeno, Alex Manga, Farid Ortiz, Elder Dayán y Lucas Dangond, Ana Del Castillo, Karen Lizarazo, 'Penchy' Castro, Diego Daza, Rafael Santos, 'El Mono' Zabaleta, 'Rafa' Pérez, Los Inquietos y Peter Manjarés.

Será un espectáculo inolvidable para recordar ese legado de Omar Geles, quien partió a la eternidad el pasado 21 de mayo.

**DESTACADO**

Serán 13 cantantes del género vallenato que estarán con sus grandes éxitos en el parque Simón Bolívar, a partir de las 9 de la mañana, y la entrada es totalmente gratis.



El espectáculo catalogado como inolvidable es para recordar ese legado de Omar Geles.



### Recibe beca de la Universidad del Norte

Hoy la comunidad corazonista se enorgullece y felicita a nuestra exalumna Mariana Brochero Sierra, quien recibe una beca para estudiar su carrera en la Universidad del Norte. Como institución nos sentimos orgullosos de aportar excelencia para un mejor Caribe y jóvenes para una Colombia mejor.

Felicitamos a nuestra estudiante y le deseamos éxitos en su carrera profesional.

## Vibrante lanzamiento del álbum de Ana del Castillo 'Con Fuerza' en el parque de la Leyenda Vallenata

Ana del Castillo, quien figura como la más destacada del vallenato femenino, llevó a cabo el pasado sábado 27 de julio el lanzamiento en vivo de su nuevo álbum 'Con fuerza', en el emblemático Parque de la Leyenda Vallenata.

El espectáculo fue visualmente impresionante y lleno de energía, consolidando a esta artista en la música vallenata.

La llamada 'bomba sexy del vallenato' se vio obligada a retrasar el inicio de su espectáculo una hora para permitir la llegada de más espectadores, que no alcanzaron a llenar el parque de la Leyenda Vallenata, como en ocasiones anteriores.

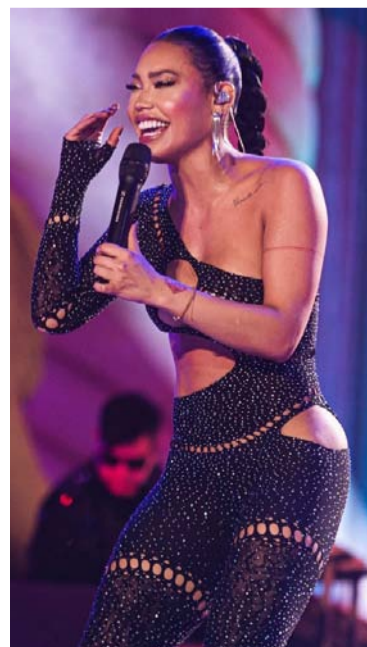
Entre los invitados especiales que hicieron presencia en el lanzamiento de 'Con Fuerza' estaba 'Juancho' de la Espriella, Rolando Ochoa en el acordeón y John Mindiola en la guitarra.

No hubo desánimos a pesar de la situación, puesto que la presentación de Ana del Castillo fue un derroche de creatividad y profesionalismo. La escenografía imponente y la innovadora puesta en

escena recibieron elogios unánimes de los asistentes, quienes consideraron que fue una de las más impactantes vistas en el Parque de la Leyenda.

Luego de este espectacular evento, la artista de 25 años conversó con algunos medios locales sobre lo que significó para ella este segundo lanzamiento en el Parque de la Leyenda y lo que le depara el futuro.

'Le doy gracias a Dios por este día, por todas las personas que asistieron, estoy feliz y complacida. Le doy gracias a Dios por todo lo que permite; estoy aquí con fuerza, me siento respaldada por mis músicos, por todo lo que Dios me ha regalado este día y que todas las personas que han llegado desde las 6 de la tarde se quedaron hasta las 12 que yo salí, que eso es amor y los amo con todo mi corazón, gracias por estar ahí siempre conmigo', expresó.



Ana se mostró complacida con el lanzamiento.



Los padres de familia han exigido a la institución verificar el alimento que le están dando a los estudiantes ya que pueden estar vencidos.

## Los menores fueron atendidos en el hospital de la localidad y están estables Cerca de 20 estudiantes resultaron intoxicados al comer queso en un colegio de la zona rural de Manaure

Hasta la urgencia de la E.S.E Hospital Armando Pavón López del municipio de Manaure llegaron aproximadamente 20 niños y niñas que fueron atendidos por el personal médico luego de que al parecer se intoxicaron al comer queso

que presuntamente estaba en mal estado.

Los estudiantes provenían de la Institución Etnoeducativa San Rafael del corregimiento de El Pájaro, zona rural del municipio de Manaure, quienes al presentar los sínto-

mas de malestar fueron llevados de manera inmediata al centro hospitalario donde recibieron atención médica y están fuera de peligro.

Los padres de familia han exigido a la institución verificar el alimento que

le están dando a los estudiantes ya que pueden estar vencidos y debido a eso han resultado intoxicados, han responsabilizado al operador de la alimentación y las encargadas de preparar los alimentos para los niños y niñas.

Hasta el momento ninguna autoridad se ha pronunciado ante este hecho que pudo poner en riesgo la salud de los estudiantes que se vieron intoxicados, para que se inicien las investigaciones pertinentes de este hecho.

## También incautaron 29 gramos de clorhidrato de cocaína dosificado Autoridades capturan a un sujeto en flagrancia por el delito de microtráfico en San Juan del Cesar

La Seccional de Investigación Criminal de la Policía Nacional ha llevado a cabo una actividad exitosa que resulta en un golpe al tráfico de estupefacientes en el departamento de La Guajira.

Esta acción, que se enmarca dentro de las estrategias de seguridad y control del microtráfico, se realizó con el objetivo de proteger a la comunidad y garantizar un entorno seguro para sus habitantes.

El hecho tuvo lugar en el corregimiento de La Peña, perteneciente al municipio de San Juan del Cesar, tras un minucioso proceso de investigación los uniformados lograron



Al parecer Gustavo Adolfo Ramos, estaría involucrado en la venta de estupefacientes.

la captura en flagrancia del señor Gustavo Adolfo Ramos. Durante la intervención, se incautaron 29 gramos de clorhidrato de cocaína dosificado, que estaban listos para su distribución.

Al parecer Gustavo Adolfo Ramos, estaría involucrado en la venta de estupefacientes, siendo identificado como un presunto expendedor que operaba en la zona. Su actividad delictiva afectaba gravemente a la juventud del corregimiento, poniendo en riesgo su bienestar y desarrollo.

La captura de este sujeto y la incautación de la droga representan un avance significativo en la

lucha contra el microtráfico en la región. Este tipo de operativos son esenciales para desarticular las redes de distribución de estupefacientes que intentan infiltrarse en nuestras comunidades, dañando la salud y el futuro de nuestros jóvenes.

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Investigación Criminal, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana. La institución continuará trabajando de manera constante y decidida para combatir el tráfico de drogas y otros delitos que afectan la tranquilidad de la población.

Además, se destaca la importancia de la colaboración de la ciudadanía en esta lucha, instando a todos a denunciar cualquier actividad sospechosa que pueda representar un peligro para la comunidad.

## Se abordaron varios temas de interés Polfa y Dian realizaron capacitación sobre Estatuto Aduanero para comerciantes en Riohacha

En las instalaciones del comando de Policía Guajira, la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) en coordinación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) Seccional Riohacha llevaron a cabo una importante capacitación dirigida al gremio de comerciantes de la región.

Este evento tuvo como objetivo principal actualizar y profundizar en el régimen aduanero vigente, proporcionando a los asistentes información crucial

para el correcto manejo de sus actividades comerciales y aduaneras. Durante la capacitación, se abordaron varios temas de interés, entre los cuales se destacaron:

**Estatuto Aduanero:** Se explicó en detalle el estatuto aduanero, enfatizando su objetivo de regular el comercio exterior, prevenir el contrabando y garantizar el cumplimiento de las normativas aduaneras.

**Difusión de Línea Anti-contrabando #159:** Se resaltó la importancia de esta



La actividad contó con la participación activa de comerciantes locales.

línea telefónica como un canal directo para denunciar actividades de contrabando y proteger el comercio legal.

**Frentes de Seguridad y Apoyo a Cooperantes:** Se presentaron estrategias y medidas de seguridad para apoyar a los cooperantes y comerciantes en la lucha contra el contrabando, promoviendo un entorno comercial más seguro y transparente.

La actividad contó con la participación activa de comerciantes, quienes manifestaron su interés y compromiso en colaborar con las autoridades para combatir el contrabando y fortalecer la legalidad en sus operaciones comerciales.



## La víctima se desplazaba en una motocicleta entre el sector de la Arena y La Isla Asesinan de dos impactos de bala a extranjero en zona rural del Distrito de Riohacha

Como Gilberto Pascual Vargas Fuenmayor de 47 años de edad, de nacionalidad venezolana, conocido como 'Pirulo', fue identificado el hombre que falleció de dos impactos de bala cuando se desplazaba en una motocicleta color negra de placas CTM 50B, y fue atacado a bala por un sujeto que lo alcanzó y le detonó en varias oportunidades un arma de fuego.

El crimen se presentó la mañana del martes 30 de julio entre los sectores de Arena y La Isla del corregimiento de Villa Martín (Machobayo), zona rural del Distrito de Riohacha, en donde los que transitaban por la zona observaron el cuerpo tendido a un costado de la vía imaginando que se había tratado de un accidente de tránsito, pero al verificar notaron que presentaba heridas de bala.



Se busca determinar si esta persona contaba con algunos antecedentes judiciales,

De manera inmediata dieron aviso a las autoridades quienes se encontraban cerca del lugar del hecho realizando labores de patrullaje. Al llegar, acordonaron el sitio para esperar la llegada de miembros

del Cuerpo Técnico de Investigación Criminal (CTI) quienes se encargaron de realizar el levantamiento del cadáver.

La fuente investigativa señaló que 'Pirulo' presentaba dos impactos de

bala, uno en el pómulo izquierdo y el otro en el glúteo izquierdo. En las labores de vecindario determinaron que desde hace varios años residía en el corregimiento de Villa Martín y se dedicaba al

**DESTACADO** Señalan que 'Pirulo' presentaba dos impactos de bala, uno en el pómulo izquierdo y el otro en el glúteo. Desde hace varios años residía en el corregimiento de Villa Martín.

mototaxismo.

Asimismo, señalaron que se adelantan las investigaciones pertinentes para determinar si esta persona contaba con algunos antecedentes judiciales, y además, establecer el móvil de este nuevo homicidio en la zona rural de la capital de La Guajira.

### En Riohacha

## Cuerpo de menor hallado en aguas de El Riíto sería de adolescente que habitaba en condición de calle

Un menor de 16 años de edad, identificado hasta el momento como 'Chiwawa', por algunos de sus compañeros que habitan en condición de calle en la ciudad de Riohacha, sería el adolescente encontrado muerto por inmersión como primera hipótesis por parte de las autoridades investigativas que llegaron hasta el lugar de los hechos.

El cadáver del menor de edad, fue encontrado la mañana del lunes 30 de julio, flotando en las aguas de la desembocadura del río Ranchería en el sector de El Riíto de las playas del Distrito de Riohacha, en donde fue visto por algunas personas que realizaban actividades físicas y quienes dieron aviso de manera inmediata a las autoridades competentes que de inmediato llegaron al lugar.

El cadáver del menor de edad fue sacado hasta la orilla por algunas personas en compañía de la Policía Nacional que estaba en el sitio; en ese momento se acercaron varios menores de edad quienes señalaron que se trataba 'Chiwawa', quien en horas de la noche del lunes se había metido al río y al notar que no salía decidieron irse a los alrededores del mercado viejo.

Según lo manifestado por los menores de edad,

el fallecido era oriundo del municipio de Uribia, perteneciente a la etnia wayuú, que desde hace algún tiempo se encontraba en la capital de La Guajira habitando en condición de calle pero que no sabían su nombre, sólo lo conocían como 'Chiwawa'.

El levantamiento del cadáver estuvo a cargo de miembros de la Seccional de Investigación Judicial (Sijín) de la Policía Nacional, quienes lo llevaron hasta la morgue de Medicina Legal del Distrito de Riohacha para la necropsia correspondiente, para determinar su identidad y si su muerte se produjo

por inmersión al sumergirse en las aguas del río.

La ciudadanía y los miembros de la Fundación Guajira Aventura, desde el año pasado han venido haciendo el llamado a las autoridades competentes por la presencia de varios menores de edad en condición de calle y que consumen bóxer a la orilla del río en el sector de El Riíto, pero no han atendido al llamado de esta problemática social que se presenta debido al aumento de niños y adolescentes que llegan a inhalar esta sustancia en esta zona de las playas de Riohacha.



El cadáver del menor de edad fue sacado hasta la orilla por algunas personas.



La protesta se da por incumplimientos en la indemnización de una empresa de transporte urbano.

## Levantán bloqueo luego de un diálogo en la vía Riohacha - Maicao en la entrada de Aremasain

Luego de permanecer 9 horas bloqueada la Troncal del Caribe en la vía Riohacha - Maicao, a la altura del kilómetro 21+600 en la entrada del corregimiento de Aremasain, zona rural de Manaure, se logró levantar la protesta que mantenía un grupo de personas pertenecientes a la etnia wayuú tras una mesa de conciliación.

Los manifestantes, que pertenecían a un mismo núcleo familiar, estaban protestando debido a los incumplimientos para la indemnización por daños y perjuicios que debía responder la empresa de transportes Expreso Almirante Padilla (Exalpa) responsable del fallecimiento de uno de sus parientes en un accidente de tránsito.

Los directivos de la empresa Exalpa llegaron hasta el punto de la protesta y a través de la mesa de diálogo y conciliación lograron llegar a acuerdos con los familiares de esta persona que falleció en el

accidente ocurrido el 31 de diciembre de 2023 en este sector de la vía Riohacha - Maicao.

Este bloqueo obligaba a los transportadores a tomar vías alternas como trochas para poder llegar a sus destinos debido a que el grupo de personas no dejaban transitar los vehículos hasta no tener a los directivos de dicha empresa en la zona para que respondieran por los acuerdos incumplidos afectando de alguna manera la movilidad vehicular.

"Supuestamente los bloqueos de vías se iban a terminar luego de las exigencias de los gobernantes, sin embargo, esto continúa igual, los wayuú cada vez que quieren reclamar algo salen a la vía afectando a los transportadores que a diario transitamos por esta carretera, ya basta de tantos bloqueos de vías en La Guajira", dijo un transportador de la ruta Riohacha - Paragachón.